

Gulf Coast Community Services Association

Head Start and Early Head Start Program

*Empower the whole child,
the whole family*

2024-2025 Parent Handbook *(Spanish)*



Educar. Equipar. Empoderar.

Misión

Gulf Coast Community Services Association, Inc. promueve la participación de sus asociados y forja alianzas estratégicas para educar, equipar y empoderar a individuos y familias en su búsqueda de la independencia económica.



Información de contacto del centro

Nombre de mi centro:

Número de teléfono:

Especialista en servicios familiares:

Correo electrónico:

Maestro de mi hijo:

Correo electrónico:

Maestro de mi hijo:

Correo electrónico:

Maestro de mi hijo:

Correo electrónico:

**Gulf Coast Community
Services Association, Inc.**
Head Start/Early Head Start

9320 Kirby Drive • Houston, Texas 77054
www.gccsa.org

Programa Head Start/Early Head Start de GCCSA, Inc.

Manual para Padres 2024 – 2025

Tabla de contenido

Carta de bienvenida de la Directora Ejecutiva	2
Carta de bienvenida de la Directora de Head Start/Early Head Start.....	3
Misión de GCCSA Inc.	4
Declaración de no discriminación del USDA.....	4
Servicios de GCCSA a la comunidad	5
Derechos y responsabilidades de los padres	6
Requisitos de los centros participantes de Head Start de GCCSA....	6
Servicios de educación y desarrollo infantil.....	7
Metas de preparación escolar 2023-2024.....	7
Plan de estudios, evaluaciones y exámenes	9
La experiencia educativa diaria de su hijo.....	9
Leyes de asistencia escolar	11
Servicios de salud	11
Cuándo dejar a su hijo en casa.....	12
Servicios de nutrición	14
Servicios especiales.....	15
La participación de los padres, la familia y la comunidad	16
Gobernanza del programa	17
Comunicación y colaboración con los padres	18
Disciplina y orientación positivas.....	19
Reportar abuso y negligencia infantil	19
Zonas libres de pandillas	19
Ubicación de los centros Head Start/Early Head Start	20
Reconocimiento de recepción del Manual para Padres/Notas.....	medio desgarró
Calendario Escolar Máster 2024-2025	i



Carta de bienvenida de la Directora Ejecutiva

Estimado padre, madre o tutor:

Como directora ejecutiva de la Gulf Coast Community Services Association, Inc (GCCSA), es un placer darles la bienvenida a un MARAVILLOSO año con el equipo de los sueños de la GCCSA. Ya sea que sean una familia nueva o una que ya haya participado en esta organización, nos sentimos muy honrados de que hayan elegido la GCCSA y esperamos que la colaboración sea productiva.

Si bien nadie puede predecir lo que nos depara el futuro, quédense tranquilos que el equipo de los sueños de la GCCSA está preparado para afrontar cualquier desafío y seguimos comprometidos a proporcionar un excelente entorno académico y enriquecedor para el alumno.

Este manual se diseñó específicamente para que ustedes puedan comprender las políticas, los procedimientos y las prácticas de la GCCSA. Sin embargo, si en algún momento necesitan comunicarse directamente conmigo, no duden en llamarme a mi teléfono móvil personal (713) 494-4595 o enviarme un correo electrónico (drj@gccsa.org).

Nuevamente, ¡bienvenidos!

Quedo atentamente a su servicio,

A handwritten signature in blue ink, which appears to read "Dra. Jonita Reynolds". The signature is stylized and fluid.

Dra. Jonita Wallace Reynolds (Dra. J)

Directora Ejecutiva

Gulf Coast Community Services Association, Inc.



Carta de bienvenida de la Directora de Head Start/Early Head Start

Estimado padre, madre o tutor de Head Start y Early Head Start:

Le damos la bienvenida a los programas Head Start (HS) y Early Head Start (EHS) de la Gulf Coast Community Services Association, Inc. Nos complace mucho que nos haya elegido para acompañar a su hijo en las primeras etapas de su camino de aprendizaje y esperamos con ansias poder trabajar junto a usted. Nuestro Manual para Padres será sin duda un excelente recurso que usted podrá consultar a lo largo de toda su asociación con la GCCSA, Inc.

Creemos que los padres son los primeros y más importantes educadores de sus hijos. Por eso, la PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES es uno de los componentes más importantes del programa Head Start/Early Head Start (HS/EHS).

Lo invitamos a ser una parte integral de la educación de su hijo. Lo alentamos a participar como voluntario en el salón de clases, asistir a las reuniones de padres, ser parte de algún comité asesor y ayudarnos a tomar decisiones sobre Head Start y Early Head Start desde sus comités de padres. Los padres también pueden ser elegidos para prestar servicios en nuestro Consejo de Políticas, lo que les da la oportunidad de compartir la toma de decisiones sobre el programa. El administrador del centro le brindará información sobre las diversas maneras en las que usted puede participar.

Head Start y Early Head Start son programas integrales de desarrollo infantil que atienden las necesidades de los niños desde su nacimiento hasta los cinco años de edad, así como de las embarazadas y sus familias. Nuestro programa está enfocado en los niños y su meta global es mejorar la preparación escolar de los niños pequeños. Creemos que, al asociarnos con usted, podremos atender todas las necesidades de sus hijos y las de los todos sus familiares. Aplicamos la filosofía de "niño y familia como un todo" en la totalidad de nuestros programas y servicios, y lo invitamos a usted y a su familia a participar en ellos.

Aquí en Gulf Coast Community Services Association, Inc., la excelencia es nuestra ÚNICA opción... porque usted y su familia la merecen.

¡Gracias por darnos la oportunidad de brindar servicios a su familia!

Tiamoiya K. Lee

Directora de Head Start/Early Head Start
Gulf Coast Community Services Association, Inc.



Nuestra misión

Gulf Coast Community Services Association, Inc. promueve la participación de sus asociados y forja alianzas estratégicas para educar, equipar y empoderar a individuos y familias en su búsqueda de la independencia económica.

GCCSA, Inc. es una agencia que recibe fondos federales; por lo tanto:

De acuerdo con las leyes federales y la política del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, creencia religiosa, discapacidad, edad o ideologías políticas.

Declaración de no discriminación para el servicio de nutrición y comidas del USDA

Última publicación: 05/05/2022

En virtud de las políticas y regulaciones de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), se prohíbe a esta institución discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluida la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad, o tome represalias por actividades previas de derechos civiles en cualquier programa o actividad.

Puede disponer de la información del programa en otros idiomas que no sean el inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información del programa (p. ej., braille, letra grande, cinta de audio, lengua de señas estadounidense, etc.) deben comunicarse con la agencia estatal o local responsable que administra el programa o al Centro TARGET de USDA al (202) 720-2600 (voz y TTY) o contactar a USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación del programa, quien la presenta debe completar un formulario AD-3027, [Formulario de Queja de Discriminación del Programa USDA](#), que se puede obtener en línea, en: <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/USDA-OASCR%20P-Complaint-Form-0508-0002-508-11-28-17Fax2Mail.pdf>, en cualquier oficina USDA, llamando al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida a USDA. La carta debe contener el nombre de quien presenta la queja, dirección, número de teléfono y una descripción escrita de la supuesta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Assistant Secretary for Civil Rights (ASCR) sobre la naturaleza y la fecha de la supuesta violación a los derechos civiles. El formulario AD-3027 completo o la carta deben entregarse a USDA mediante:

- (1) correo: Department of Agriculture | Office of the Assistant Secretary for Civil Rights | 1400 Independence Avenue, SW | Washington, D.C. 20250-9410;
- (2) fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
- (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov.

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Servicios de GCCSA a la comunidad

Gulf Coast Community Services Association, Inc. administra diversos servicios y programas para satisfacer las necesidades de miles de personas y familias que procuran recuperar su capacidad financiera y educativa. Nuestro propósito es doble: brindar ayuda en casos de dificultad financiera y empoderar a quienes recorren el camino hacia la independencia económica. Los servicios provistos abordan metas de desarrollo personal y profesional.

Entre los servicios que GCCSA ofrece a la comunidad, se cuentan los siguientes:

Administración de casos: incluye la evaluación de las necesidades, el desarrollo y la implementación de un plan de servicio, y la supervisión del logro de las metas para los clientes. Las familias pueden cumplir los requisitos para recibir asistencia financiera. Otros servicios son capacitación financiera, uso de presupuestos, vales para servicios de transporte y acceso a otros socios de la comunidad. Nuestros especialistas trabajan en colaboración con las familias que intentan alcanzar la independencia económica.

Educación para adultos y becas: GCCSA ofrece una variedad de oportunidades educativas para adultos, como el programa de Desarrollo Educativo General (GED®), educación básica para adultos (ABE) y desarrollo profesional, vocacional y tecnológico. GCCSA otorga becas a candidatos calificados que desean obtener certificados de educación continua o capacitación vocacional para su desarrollo profesional.

Despensa de alimentos: la despensa de alimentos de GCCSA distribuye alimentos frescos a través de sus programas Crisis Food Assistance y Client Select. La despensa está abierta de lunes, miércoles – viernes, de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.

** Tenga en cuenta que esta no es una lista de todos nuestros servicios. Los programas se implementan a lo largo de todo un año calendario de acuerdo con la disponibilidad de fondos federales. Visite nuestro sitio web en www.gccsa.org o comuníquese con su especialista en servicios familiares para obtener información sobre todas las ofertas actuales del programa.*



Derechos y responsabilidades de los padres

Los padres que participan en los programas HS/EHS de GCCSA tienen el derecho de colaborar con nosotros, así como la responsabilidad de asegurar la continuidad de los programas de excelencia Head Start y Early Head Start.

Derechos

- Ayudar a desarrollar programas que mejoren la vida diaria de su familia.
- Hacer visitas informales al salón de clases.
- Elegir si desean participar, sin por ello comprometer la inscripción o el progreso del niño en el programa.
- Mantenerse activos y estar informados sobre el progreso de su hijo.
- Ser siempre tratados con respeto y dignidad.
- Esperar orientación para su hijo por parte del personal y los maestros, a fin de asegurar su crecimiento y su desarrollo.
- Conocer cómo funciona el programa y cuáles son sus requisitos.
- Convertirse en voluntarios o empleados de Gulf Coast Community Services Association, Inc.
- Mantenerse informados sobre todos los recursos de la comunidad relacionados con la salud, la educación y el empoderamiento de la familia.

Responsabilidades

- Presentar todos los documentos originales o sus copias, tal como se les solicite y según sea necesario. Esto incluye, entre otros, certificados de ingresos, vacunaciones, exámenes de niño sano, exámenes odontológicos, etc.
- Aprender todo lo posible sobre las ofertas del programa y participar en las decisiones.
- Reconocer al programa Head Start/Early Head Start como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de la familia.
- Brindar su apoyo y participación en el salón de clases, el centro y las actividades del programa, y alentar a otros padres a apoyar el programa.
- Recibir a los maestros y otro personal en las visitas programadas a su hogar para hablar sobre el progreso del niño y las necesidades familiares.
- Participar en los programas diseñados para aumentar el conocimiento de los padres sobre el desarrollo y las habilidades del niño en las diversas áreas de la vida familiar.
- Notificar al centro de inmediato en los siguientes casos: (1) cambios en la dirección o teléfonos de los padres o tutores, su contacto de emergencia y cualquier otra información pertinente; (2) cuando el niño vaya a ser retirado por una persona que no sea la persona autorizada; (3) si el niño se ausentará; (4) si el niño dejará de concurrir al centro.
- Comportarse siempre de manera apropiada y racional en los centros, sin utilizar lenguaje grosero, amenazas físicas o verbales, o violencia.

Las madres tienen el derecho de amamantar a sus hijos y de proporcionar leche materna para los niños al cuidado del programa. Si necesita amamantar a su hijo, comuníquese con el administrador del centro Head Start y se harán los arreglos necesarios.

Programa Head Start de GCCSA – Requisitos para los centros participantes

GCCSA colabora con escuelas y agencias educativas locales que pueden tener requisitos adicionales, tales como uso de uniformes escolares. **La inscripción y participación en el programa Head Start no requieren el pago de cuotas adicionales.** GCCSA se asegura de que la inscripción y la participación en su programa Head Start, incluidos los centros participantes, no requieran el pago de cuotas.

Servicios de educación y desarrollo infantil

En Head Start/Early Head Start de GCCSA sabemos que cada niño que ingresa a nuestros programas tiene su propia personalidad, capacidades particulares y antecedentes culturales que lo caracterizan. Creemos que todo niño puede alcanzar su máximo potencial si se le provee un ambiente de aprendizaje que lo estimule, donde sea apoyado y guiado por adultos que sepan enriquecerlo y aceptarlo.

Servicios - Continuada

El Departamento de Desarrollo Infantil trabaja para garantizar que el personal de enseñanza de nuestros salones de clases de Head Start/Early Head Start brinde educación temprana de calidad y servicios de desarrollo infantil a todos los niños inscritos, incluidos aquellos con discapacidades. El propósito es promover el crecimiento cognitivo, social y emocional de los niños, a fin de facilitar más adelante su éxito escolar.

El objetivo del Departamento de Desarrollo Infantil es asegurarse de que el personal de enseñanza cuente con la orientación, la capacitación y el apoyo que necesite para implementar planes de estudios y enseñanza apropiados para cada nivel de desarrollo. Su objetivo es atender las necesidades de todos los niños inscritos y apoyar su crecimiento hacia los objetivos de preparación escolar. Con base en las observaciones de los maestros y la evaluación continua de los estudiantes con E-LAP para todos los niños de EHS, mostrarán crecimiento individual en cada una de las siguientes áreas: en las Metas de Preparación Escolar aprobadas por el Comité de Desarrollo Infantil de el 21 de mayo del 2024 y el Consejo de Políticas de el 29 de mayo del 2024 y la Junta Directiva de el 11 de junio del 2024.

Metas de preparación escolar 2024-2025

El Programa HS/EHS de GCCSA promueve la preparación escolar mejorando el desarrollo físico, social, emocional, lingüístico y cognitivo de los niños a través de servicios educativos, sociales, de salud y nutricionales, entre otros. Los padres participarán en el aprendizaje de sus hijos y se los alentará a apoyar el progreso de los niños en cuanto a sus objetivos de preparación escolar. En función de las observaciones y de las evaluaciones continuas que los maestros hagan de los alumnos, en el Perfil de logros en el aprendizaje (E-LAP) para todos los niños del programa EHS y en el Children Learning Institute (CLI Engage) para todos los niños del programa HS, incluidos los que tienen necesidades especiales, se demostrará su crecimiento individual en cada uno de los siguientes objetivos de preparación escolar:

Programa Early Head Start

Enfoques de aprendizaje

- El niño maneja sus sentimientos y emociones con el apoyo de adultos conocidos.
- El niño mantiene el enfoque y la atención con apoyo.
- El niño demuestra iniciativa emergente en interacciones, experiencias y exploraciones.
- El niño muestra imaginación en el juego y en las interacciones con los demás.
- El niño sigue las reglas y rutinas del aula con creciente independencia.

Desarrollo social y emocional

- El niño se vale de expectativas aprendidas a través de experiencias repetidas en relaciones principales para desarrollar relaciones con otros adultos.
- El niño muestra interés, interactúa y crea relaciones personales con otros niños.
- El niño reconoce e interpreta las emociones de los demás con el apoyo de adultos conocidos.
- El niño comprende algunas características de sí mismo y de los demás.
- El niño se vale de los adultos como recurso para satisfacer sus necesidades.

Lenguaje y alfabetismo

- El niño presta atención, comprende y responde a la comunicación y el lenguaje de los demás.
- El niño utiliza un lenguaje cada vez más complejo al conversar con los demás.
- El niño utiliza una cantidad cada vez mayor de palabras al comunicarse y conversar con los demás.
- El niño hace signos y los emplea para representar objetos o acciones.
- El niño que es aprendiz en dos idiomas demostrará una mayor competencia en su idioma materno y desarrollará su dominio del inglés.
- El niño usa comunicación y lenguaje no verbales para involucrar a los demás en interacciones.

Cognición

- El niño explora de manera activa personas y objetos para comprenderse a sí mismo, a los demás y a los objetos.
- El niño utiliza los recuerdos como base para acciones y pensamientos más complejos.
- El niño usa el razonamiento y la planificación para resolver problemas.
- El niño desarrolla el sentido de los números y de cantidades.
- El niño observa e imita sonidos, palabras, gestos, acciones y comportamientos.
- El niño utiliza la comprensión de las relaciones casuales para actuar en entornos sociales y físicos.

Desarrollo perceptual, motriz y emocional

- El niño usa información perceptiva para comprender objetos, experiencias e interacciones.
- El niño demuestra un uso eficaz y eficiente de los músculos largos para explorar el entorno.
- El niño emplea las manos para explorar, jugar y realizar rutinas diarias.
- El niño demuestra comportamientos saludables con una independencia cada vez mayor como parte de las rutinas diarias.
- El niño demuestra un uso eficaz y eficiente de los músculos largos para el movimiento y la posición.

Programa Head Start

Enfoques de aprendizaje

- El niño muestra imaginación en el juego y en las interacciones con los demás.
- El niño mantiene el enfoque y la atención con apoyo mínimo de adultos.
- El niño demuestra iniciativa e independencia.
- El niño expresa creatividad en el pensamiento y la comunicación.
- El niño utiliza aplicaciones digitales de aprendizaje para contribuir con avances digitales hechos en clase que expresen sus propias ideas, según corresponda.
- El niño utiliza la tecnología para acceder a información adecuada con la ayuda de un adulto.

Desarrollo social y emocional

- El niño participa y mantiene relaciones e interacciones positivas con los adultos.
- El niño participa y mantiene interacciones y relaciones positivas con otros niños.
- El niño maneja las emociones con creciente independencia.
- El niño se reconoce a sí mismo como un individuo único que tiene sus propias capacidades, características, emociones e intereses.
- El niño sigue las normas y rutinas del aula con recordatorios ocasionales de los adultos.
- El niño regula su propio comportamiento con recordatorios ocasionales o ayuda de adultos.
- El niño mantiene la atención en tareas elegidas personalmente o rutinarias (dirigidas por el maestro) hasta finalizarlas.

Lenguaje y alfabetismo

- El niño presta atención a la comunicación y el lenguaje de los demás.
- El niño comprende, sigue y utiliza reglas sociales y de conversación adecuadas.
- El niño comprende y utiliza una amplia variedad de palabras para diversas finalidades.
- El niño demuestra ser consciente de que el lenguaje hablado está compuesto de segmentos más pequeños de sonido.
- El niño identifica las letras del alfabeto y produce los sonidos correctos asociados con las letras.
- El niño hace y responde preguntas sobre un libro que leyó en voz alta.
- El niño escribe para una variedad de finalidades utilizando signos cada vez más sofisticados.
- El niño que es aprendiz en dos idiomas demostrará una mayor competencia en su idioma materno y desarrollará su dominio del inglés.
- El niño selecciona por sí mismo libros y otros materiales escritos para exhibir comportamientos previos a la lectura.
- El niño produce al menos 20 correspondencias distintas entre letras y sonidos.

Cognición

- El niño asocia una cantidad con numerales escritos hasta el 5 y comienza a escribir números.
- El niño comprende patrones sencillos.
- El niño mide objetos según sus diversos atributos mediante medidas estándar y no estándar. Utiliza diferencias en atributos para hacer comparaciones.
- El niño identifica, describe, compara y compone formas.
- El niño compara y clasifica fenómenos observables.
- El niño hace una pregunta, recopila información y hace predicciones.
- El niño conoce los nombres de los números y la secuencia de conteo.
- El niño reconoce los numerales del 0 al 10.

Desarrollo perceptual, motriz y emocional

- El niño demuestra control, fortaleza y coordinación de músculos largos.
- Los niños en edad preescolar exhiben una coordinación motriz fina compleja cuando usan herramientas para finalizar tareas.
- El niño demuestra conocimiento de prácticas y rutinas de seguridad personal.

Los padres se aseguran de que se faciliten todos los requisitos de salud y que estén al menos 85% actualizados y archivados en el Centro, incluyendo un examen físico, vacunas y un certificado médico.

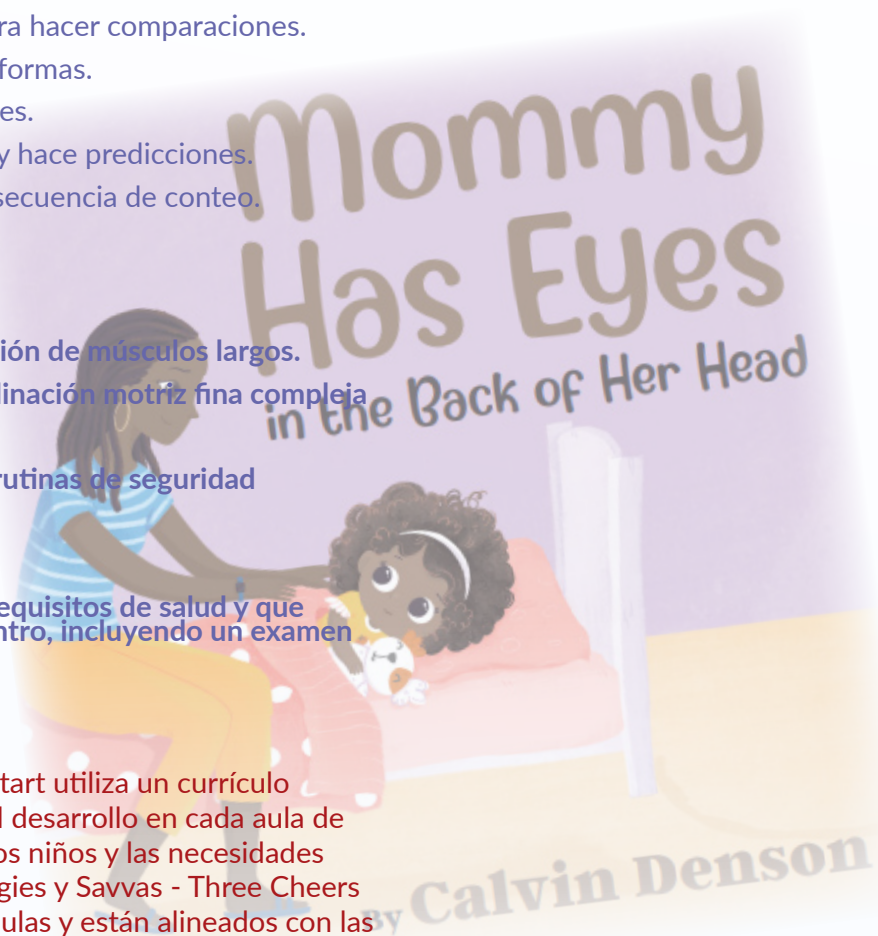
Plan de estudios y evaluación

El personal docente de GCCSA Head Start/Early Head Start utiliza un currículo basado en la investigación y prácticas apropiadas para el desarrollo en cada aula de GCCSA HS/EHS para apoyar la preparación escolar de los niños y las necesidades individuales de aprendizaje. Frog Street, Teaching Strategies y Savvas - Three Cheers for Pre-K son los currículos que se utilizan en nuestras aulas y están alineados con las Pautas de Pre-K de Texas y el Marco de Desarrollo Infantil y Aprendizaje Temprano de Head Start.

El personal docente del programa HS/EHS de GCCSA evalúa regularmente a todos los niños para determinar sus fortalezas, necesidades y progreso en cuanto a los objetivos de la preparación escolar y guía los planes de aprendizaje individuales. Nuestro personal educativo utiliza evaluaciones formales tres veces al año (principios, mediados y fin de año). El personal docente de Head Start/Early Head Start también utiliza información y observaciones informales de los padres y tutores para evaluar el progreso de los niños. Los datos de las evaluaciones son compartidos con padres y tutores.

Evaluación

El personal docente del programa Head Start/Early Head Start de GCCSA colabora para realizar evaluaciones del desarrollo a todos los niños inscritos recientemente dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario de su primer día de asistencia para identificar problemas relacionados con aptitudes del desarrollo, la conducta, la motricidad, el habla y las aptitudes sociales, cognitivas y emocionales. Las recomendaciones y los resultados de las evaluaciones serán compartidos con los padres.



Todos los miembros del equipo docente de Early Head Start y Head Start:

- Reciben diariamente a niños y padres.
- Supervisan a los niños en todo momento.
- Les hablan con tono amable y cordial.
- Muestran respeto por la diversidad y las diferencias individuales.
- Se comunican individualmente con los niños, estimulando el desarrollo del lenguaje.
- Fomentan conductas sociales positivas en los niños, como colaborar, ayudar, esperar su turno y hablar para resolver los problemas.
- Tienen interacciones positivas y receptivas con los niños poniéndose a la altura de sus ojos.
- Muestran cuál es la conducta esperada y siempre utilizan técnicas de orientación positivas y consistentes con los niños.
- Proveen un entorno seguro y agradable que integra a los niños en actividades significativas.
- En Early Head Start damos un lugar que es propio para el cuidado de su bebé. Niños de edad nacimiento a 12 meses duermen en su espalda. Sigimos las reglas y entranamiento de SIDS.
- Permiten que los niños hagan elecciones dentro de un programa equilibrado de actividades grupales con grupos grandes y pequeños a lo largo del día.
- Hacen que las transiciones entre actividades ocurran sin problemas y fomentan el desarrollo del lenguaje.
- Comen la misma comida que los niños y los estimulan a probar nuevos alimentos.
- Fomentan y reciben de buena manera la participación de los padres en las actividades del salón de clases.

La experiencia educativa diaria de su hijo

Creemos que cada día en un salón de clases del programa Head Start/Early Head Start de GCCSA debe estar lleno de experiencias de aprendizaje para su hijo. Para asegurarnos de que su hijo esté preparado para entrar al kinder y a la escuela primaria, le ofreceremos experiencias de aprendizaje apropiadas para el desarrollo en áreas de lenguaje, alfabetismo, matemáticas, ciencias naturales y ciencias sociales. En esta sección se explican los procedimientos diarios que seguimos para estimular el aprendizaje y el desarrollo de su hijo.

Llegadas: asegúrese de que su hijo asista regularmente y llegue a horario para aprender. La asistencia regular es muy importante para que su experiencia educativa en el salón de clases del programa Head Start/Early Head Start de GCCSA sea provechosa.

- Lleve a su hijo todos los días de acuerdo con los horarios y procedimientos establecidos por el centro o la escuela.
- Al ingresar, debe registrar a su hijo todos los días según los procedimientos previstos establecidos en el centro o la escuela.
- Ninguna persona menor de 18 años, excepto uno de sus padres, está autorizada a traer a su hijo.
- Antes de irse, deberá asegurarse de que su hijo quede bajo la supervisión de un miembro del personal.
- Al llegar, usted y su hijo serán recibidos por un miembro del personal, quien llevará a cabo una inspección matutina. Esta inspección se realiza diariamente.

Durante el día: Su hijo participará en muchas actividades prácticas, tanto en el interior como en el exterior, como dibujar, pintar, correr y saltar. Habrá un mínimo de dos oportunidades diarias para 90 minutos de juego al aire libre, si el clima lo permite, en las que el niño utilice músculos grandes y pequeños. Su hijo también tendrá tiempo para comer comidas y refrigerios nutritivos y tiempo para descansar.

Cuando se determine que las condiciones climáticas extremas representan un riesgo significativo para la salud de los niños y el personal que prohibirían o limitarían el juego al aire libre, nuestra agencia se compromete a utilizar los siguientes criterios:

- a. El canal meteorológico National and Local Weather Radar, Daily Forecast, Hurricane and information from The Weather Channel and weather.com
- b. La vigilancia meteorológica del cuidado infantil (<https://www.cuphd.org/documents/wellness/weatherwatch.pdf>)
- c. Consejos de seguridad de verano para programas de educación y cuidado infantil (<https://childcareta.acf.hhs.gov/resource/summer-safety-tips-early-care-and-education-programs>)

Vista a su hijo para triunfar: debe vestir a su hijo con ropa cómoda y calzado cerrado. Le recomendamos enviar también un suéter o saco liviano porque la temperatura en el centro o la escuela varía a lo largo del día.

- Envíe una muda de ropa por si ocurre una emergencia.
- Envíe una toalla de playa o una manta para el momento del descanso.
- Vista a su hijo todos los días de acuerdo con lo establecido en el código de vestimenta del centro o escuela.

Están prohibidos los siguientes elementos:

- Zapatos y sandalias que expongan los dedos de los pies o el talón
- Juguetes, aparatos electrónicos, joyas, dinero, objetos valiosos o peligrosos

Salidas: debe hacer los arreglos necesarios para que su hijo sea retirado todos los días a la hora de salida establecida por el centro o la escuela.

- Retire a su hijo todos los días de acuerdo con los horarios y procedimientos establecidos por el centro o la escuela.
- Al salir, debe registrar a su hijo todos los días según los procedimientos que estableció el centro o la escuela.
- Si ocurre una emergencia que le impide retirar a su hijo en el horario de salida, comuníquese con el personal del centro o escuela e infórmeles la situación.
- Debe especificar por escrito quiénes están autorizados a retirar a su hijo del centro o escuela. El personal no dejará ir a su hijo con ninguna persona sin una notificación escrita por usted.
- Toda persona que vaya a retirar a un niño y no sea su padre, madre o tutor deberá presentar una copia de su documento de identidad válido emitido por el gobierno.
- Ninguna persona menor de 18 años, excepto uno de sus padres, está autorizada a retirar a su hijo del establecimiento.
- Al salir, se llevará a cabo una inspección vespertina. Esta inspección se realizará diariamente. GCCSA queda exenta de responsabilidad una vez que se firme la salida de su hijo.

Asistencia: los niños del programa Head Start y Early Head Start deben asistir a la escuela regularmente de lunes a viernes, a la hora programada de su sitio.

Póngase en contacto con el centro o la escuela de su hijo para informar acerca de las ausencias por enfermedad o emergencias familiares.

- Deberá llevar una nota escrita a la escuela para documentar cada ausencia. Se requiere un certificado médico luego de una enfermedad grave.

Si continúan los retrasos o el ausentismo crónicos, el administrador del centro se comunicará con usted. Para hablarle acerca de retirar a su hijo del programa, a fin de que su lugar pueda ser asignado a otro niño. Este procedimiento se implementará en los siguientes casos:

Leyes de asistencia escolar

La Sección 25.095 del Código de Educación de Texas (TEC) dispone que, al comenzar el año escolar, el distrito escolar debe notificar por escrito a los padres de los alumnos que si un niño se ausenta de la escuela diez (10) o más días completos o parciales en un período de seis meses en el mismo año escolar:

- (1) El padre o tutor del alumno quedará sujeto a procesamiento en virtud de lo dispuesto en la Sección 25.093 del TEC; y
- (2) El alumno podrá ser referido a un tribunal de ausentismo escolar por inasistencias, según lo dispuesto en la Sección 65.003(a) del TEC.

Los padres tienen la obligación de supervisar la asistencia escolar del alumno y exigirle que concurra a la escuela; el alumno está sujeto a medidas de prevención de ausentismo escolar, según lo dispuesto en la Sección 25.0915 del TEC.

Transporte: los padres son responsables del transporte. El personal de GCCSA le proporcionará recursos con respecto a los servicios de transporte. Nuestra agencia no está afiliada a ningún servicio de transporte privado. El personal no es responsable de ninguna comunicación o arreglo entre los padres y los proveedores de servicios de transporte.

Servicios de salud

Apoye el crecimiento y el desarrollo de su hijo

La salud es la base de la preparación escolar. La salud y el desarrollo general de su hijo son necesarios para que sea un niño sano y feliz, listo para tener nuevas experiencias. Trabajamos con las familias para ayudar a los niños a prosperar, proporcionando evaluaciones estandarizadas de salud y desarrollo que incluyen estudios del habla, la audición y la visión.

El programa Head Start tiene la obligación de seguir las disposiciones del programa Pasos Sanos de Tejas. En el plazo de los primeros treinta (30) días desde la inscripción, un especialista de la salud de GCCSA determinará si el niño está al día con el cuidado de la salud oral y médica, preventiva y primaria. El propósito es garantizar que cada niño tenga una fuente continua de atención permanente y accesible ("hogar médico y dental").

Vacunaciones: las leyes del estado de Texas requieren que todos los niños en guarderías y centros escolares tengan registros de vacunación actualizados, correspondientes a su edad.

- Nosotros conservamos una copia del registro de vacunaciones de su hijo en el centro donde el niño asiste.
- El especialista de la salud asignado al centro de su hijo evaluará los registros de cada niño para determinar el estado actual de las vacunaciones. Si el estado de vacunaciones de su hijo no está al día, usted recibirá una notificación por escrito sobre las vacunaciones que su hijo necesita.
- Para garantizar el cumplimiento de la ley estatal, será excluido de la escuela todo niño que no haya recibido las vacunaciones requeridas cinco (5) días después de recibir la notificación y que no haya presentado un registro actualizado.
- Los padres de niños con exclusiones médicas o religiosas, o con objeciones de conciencia, deben presentar un formulario que verifique la exención, forma Affidavit por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas y entregarlo al administrador del centro, especialista en empoderamiento de la familia, especialista de la salud o enfermero escolar.
- Durante los brotes o epidemias de enfermedades transmisibles reconocidas, los niños con esas exenciones pueden ser excluidos de asistir al centro por orden de la autoridad de salud local.

Evaluaciones de la visión y la audición: las Normas de Desempeño del Programa Head Start y el Capítulo 36 del Código de Salud y Seguridad establecen que todos los niños deben recibir evaluaciones de la visión y la audición dentro de los cuarenta y cinco (45) días de su ingreso en el programa Head Start. Si las evaluaciones no están incluidas en su examen físico actual, el niño podrá ser evaluado por el especialista de la salud asignado o la agencia comunitaria designada.

Examen de tuberculosis: el programa Head Start tiene la obligación de seguir las disposiciones del programa Pasos Sanos de Texas (TH). El cuestionario sobre tuberculosis (TB) debe completarse a partir de los 12 meses de edad. Si se identifica algún riesgo, se requerirá una prueba cutánea de TB. Los niños identificados como "en riesgo" serán referidos a una clínica local o a sus propios médicos para el seguimiento correspondiente. Debe enviarse a su centro una copia de los resultados.

Exámenes de laboratorio: los exámenes de detección de plomo y de anemia son obligatorios a las edades indicadas en el calendario de periodicidad del programa Pasos Sanos de Texas. Se debe presentar una copia de los resultados a su centro.

Salud oral: dentro de los primeros treinta (30) días de la inscripción, un profesional del cuidado de la salud de GCCSA determinará si el niño está al día con el cuidado de la salud oral preventiva y primaria, y si tiene una fuente de cuidado continuo y accesible (un "hogar dental"). Una parte importante de la rutina de salud diaria del niño es cepillarse los dientes dos veces por día. Cada niño recibe un cepillo de dientes que se debe reemplazar cada tres meses, según sea necesario o después de una enfermedad.

El lavado de dientes se verá limitado debido al COVID-19. Su frecuencia cambiará según los protocolos de salud del día. Sin embargo, le recomendamos alentar la salud bucal diaria en el hogar.

Enfermedades infantiles: hemos asumido el compromiso de mantener un ambiente seguro y saludable para los niños y el personal. Los niños con síntomas evidentes de enfermedad no deben ir a la escuela. Si su hijo manifiesta síntomas de enfermedad en la escuela:

- Se le notificará y se le prohibirá asistir a la escuela.
- Si su hijo no asiste a la escuela como resultado de una enfermedad o lesión grave, deberá presentar un certificado de alta médica para volver a la escuela. Consulte el *Procedimiento de exclusión para niños enfermos*.

Administración de medicamentos

Antes de que se pueda administrar al niño un medicamento en el centro, tanto el médico como el padre o la madre deben completar y firmar un formulario de consentimiento/autorización.

- No se les proporcionará medicamentos de venta libre o vencidos a los niños.
- El personal no proporciona ni aplica repelente de insectos ni protector solar a los niños sin documentación médica.
- Se debe colocar una etiqueta en los medicamentos con el nombre del niño y deben estar en el envase original. Se debe brindar el prospecto con los efectos secundarios del medicamento al personal del centro para que se agregue en la carpeta del niño a modo de referencia.
- Se debe completar un formulario de consentimiento o autorización por separado para cada medicamento que su hijo reciba en el centro.
- Los medicamentos son administrados por el enfermero escolar en colaboración con el Distrito escolar independiente de Houston (HISD) y en centros independientes, por el administrador o designado del centro.
- Los padres informarán al administrador o designado del centro cuando el médico cambie la administración de medicamentos y traerán la información actualizada al centro para que se agregue en la carpeta del niño a modo de referencia.

Cuándo dejar a sus hijos en el hogar

Procedimiento de exclusión para niños enfermos

Como queremos proteger la salud y seguridad de todos los niños que participan en nuestros programas, le pedimos que controle que sus hijos no tengan enfermedades antes de traerlos a la escuela. No se permitirá que los niños permanezcan en la escuela si se observa alguno de los siguientes síntomas cuando el niño llegue al centro.

El administrador o persona designada del centro notificará de inmediato al padre o a la madre para que retire al niño del centro si presenta alguno de los siguientes síntomas.

Los niños no pueden asistir con los siguientes síntomas:

- Tos fuerte o persistente
- Temperatura de 99°F (37.2°C) o más (Debe de estar libre de fiebre sin medicamentos 24 horas antes de regresar)
- Vómitos (no debe haber vomitado durante las 24 horas antes de regresar)
- Diarrea: heces blandas y líquidas frecuentes (no debe haber tenido diarrea durante las 24 horas antes de regresar)
- Dolor de garganta con fiebre
- Conjuntivitis
- Problemas respiratorios
- Manchas o sarpullidos infecciosos o anormales
- Impétigo
- Varicela
- Tiña (debe cubrir la cabeza y el cuerpo)
- Indicios de piojos en la cabeza
- Heridas abiertas

Enfermedades que requieren el alta de un médico:

- Amigdalitis
- Fiebre escarlata
- Gripe
- Candidiasis
- Tiña (cuero cabelludo o cabeza)
- Impétigo
- Heridas abiertas en la piel
- Hepatitis A y B
- Escabiosis
- Paperas, sarampión y rubéola
- Meningitis
- Salmonella, shigella y yersinia
- Pertussis (tos ferina)
- Tuberculosis
- Oxiuro
- Conjuntivitis
- Fracturas o esguinces
- Varicela
- COVID-19 (SARS CoV-2)

Prácticas de seguridad y salud: Nuestro objetivo es proteger la salud y seguridad de todos los niños y evitar el contacto con animales en las instalaciones.

Practica de Emergencia: En caso de un emergencia yamamos a 911 y luego salimos de la eescuela y los vamos a lugar designado para estar seguros.

Nuestra respuesta ante la COVID-19: En GCCSA, nuestra principal prioridad es la salud de nuestros niños y familias. Por esta razón hemos implementado medidas para que el establecimiento sea un lugar seguro para los niños y para el personal. GCCSA, Inc. proporciona medidas adicionales de limpieza y desinfeccion de forma regular.

Tenga en cuenta lo siguiente: No se permitirán animales en el centro y el área de juegos.



Servicios de nutrición

En GCCSA, la nutrición infantil es un tema importante. Los niños inscritos reciben la mejor nutrición posible para ayudarlos a crecer fuertes y sanos, y también se los rodea de un ambiente positivo donde puedan experimentar y aprender buenos hábitos nutricionales.

Comidas: GCCSA sirve comidas y bocadillos nutritivos a los participantes en el Programa de Alimentos para el Cuidado de Adultos y Niños (CACFP), en el cual los padres o tutores completan un formulario de inscripción infantil. Los horarios de las comidas varían en los centros de GCCSA y en los centros escolares participantes. Establecemos buenos hábitos alimenticios de las siguientes maneras:

- Sirviendo comidas nutricionalmente equilibradas: desayunos, almuerzos y bocadillos.
- Serviendo comidas y bocadillos a los niños y permitir que se sirvan otra porción de verduras, frutas, cereales y leche.
- Alentando a los niños a alimentarse por sí mismos, probar nuevos alimentos y darles la oportunidad de tomar decisiones respecto a qué van a comer.
- Proporcionando comidas dietéticas especiales de acuerdo a lo recetado por un médico.
- Servir comidas en un estilo familiar modificado.
- Proporcionando recursos e información a toda la familia.

Los horarios de las comidas varían en los centros de GCCSA y en los centros escolares participantes.

Altura y peso: el personal de nutrición controla la altura y el peso de los niños en el plazo de los noventa (90) días desde el primer día de escuela y nuevamente en la primavera. Si un niño tiene un peso mayor o menor a lo que se considera saludable según la gráfica de crecimiento de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC), el especialista en nutrición de GCCSA referirá al niño a un profesional que le hará un seguimiento. El especialista en nutrición dará a los padres la información y los recursos adecuados para que la familia se alimente más saludablemente y para promover la actividad física.

Ordenanza alimentaria: de acuerdo con la ordenanza de la ciudad de Houston, no se permitirá traer comidas preparadas en el hogar a ninguno de los centros del programa Head Start o Early Head Start en ningún momento, incluso fuera de las horas en las que normalmente se sirven las comidas. Permita a su hijo finalizar la comida antes de salir del centro, ya que no podemos enviar comida desde el centro.

Alergias a los alimentos: se considerarán las necesidades de los niños con alergias a alimentos o restricciones médicas a ciertos alimentos. Para ello, los padres deben presentar una solicitud por escrito de un médico o dietista registrado/licenciado al especialista en servicios familiares o al especialista en nutrición en el momento de la inscripción y cuando se necesiten cambios durante el año escolar.

Variaciones alimentarias por motivos religiosos: las familias que soliciten restricciones alimentarias por razones religiosas o culturales deben presentar un pedido por escrito en el momento de la inscripción. Los alimentos restringidos deben estar indicados en la solicitud.

Celebración de cumpleaños: Los programas Head Start y Early Head Start celebran los cumpleaños de los niños durante cada mes. Si los padres deciden celebrar el cumpleaños de su hijo en el centro con todos los otros niños y el personal, le recomendamos ofrecer artículos no alimentarios y otras actividades creativas (por ejemplo, juegos, libros, compartir el patrimonio cultural, etc.). **Los padres no pueden traer comida ni golosinas para una celebración en el salón de clases.**

Festividades: como muchos programas preescolares, Head Start y Early Head Start celebran las festividades de temporada como la cosecha de otoño, el Día de Acción de Gracias, las vacaciones de invierno, el Día de San Valentín y la llegada de la primavera. Para celebrar estas festividades, los programas organizan menús de temporada y piden comidas especiales. Los padres y el personal pueden planificar estas celebraciones en conjunto. **No se permite traer comidas ni golosinas proporcionadas por terceros.**

Preferencias de comidas que no son por alergias a los alimentos o necesidades religiosas: Gulf Coast Community Services Association, Inc. proporciona las comidas para cada establecimiento de Head Start y Early Head Start conforme al Programa de Asistencia Alimentaria para Niños y Adultos (CACFP) del USDA. Como administradores del CACFP, deben cumplirse todas las reglamentaciones aplicables. Esto incluye tanto la composición de los alimentos como sus porciones. Cualquier padre que solicite cambios o sustituciones de comidas que no se vean justificados por alergias documentadas o prácticas religiosas (es decir, por decisión de los padres, comidas orgánicas, etc.) deberá comunicarse de inmediato con el administrador de su centro.

Tenga en cuenta lo siguiente: En ninguna circunstancia se permite traer comida comprada en tiendas o traída desde el hogar (ejemplos: bocadillos, almuerzos, feriados, cumpleaños y otras celebraciones).

Si tiene alguna pregunta, comuníquese directamente con el administrador de su centro.

Servicios especiales

El Departamento de Servicios Especiales trabaja con las familias y sus hijos con discapacidades o problemas de salud mental para garantizar que estos reciban los beneficios completos de la participación en el programa. El departamento hace que los padres y el personal reciban servicios de identificación e intervención tempranas para ayudar a los niños a lograr los hitos del desarrollo.

El Departamento de Servicios Especiales está formado por cinco (5) especialistas. Los especialistas proporcionan apoyo en las clases y promueven aptitudes de respaldo en las familias, según sea necesario. Explican los derechos y las responsabilidades de los padres o tutores de acuerdo con la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA) y las Normas de Desempeño del Programa Head Start, ayudan a las familias a obtener servicios a través de Agencias de Educación Locales (LEA) (Head Start, Parte B), los Servicios de Intervención para la Primera Infancia (ECI) (Early Head Start, Parte C) y los proveedores privados. Además, los especialistas en servicios especiales apoyan al personal docente a través de rutinas y actividades escolares que respaldan el Plan de Servicio Familiar Individualizado (IFSP) y los Planes de Educación Individualizados (IEP) para niños con necesidades especiales.

El Departamento de Servicios Especiales de GCCSA prestará servicios virtuales para los niños con discapacidades y necesidades de salud mental junto con grupos de apoyo para la familia, de ser solicitado.

Servicios de discapacidad

El Departamento de Servicios Especiales está comprometido a trabajar con las familias y sus hijos que tienen una posible discapacidad o una discapacidad identificada. Esto incluye a los niños con discapacidades graves. El objetivo de la agencia es que todos los niños reciban los servicios integrales necesarios para satisfacer sus necesidades sociales, de salud y del desarrollo. El departamento ayuda a las familias a recibir servicios mediante su Agencia de Educación Local (modelo educativo) y servicios de terapia o apoyo adicionales con proveedores de personas discapacitadas (DP) contratados, conocidos como proveedores particulares (modelo médico). El departamento trabaja en colaboración con las Agencias de Educación Locales, agencias de la comunidad, personal de GCCSA y proveedores particulares para garantizar que todos los niños reciban servicios de manera oportuna. Además, nos comprometemos a dedicar el 10 % de nuestras vacantes de inscripción financiadas a niños con discapacidades.

Salud mental

La agencia tiene contratos con profesionales de la salud mental (MHP) para asistir a los padres y al personal con problemas de salud mental. Los MHP brindan apoyo directo a los niños, los padres y al personal. También ayudan a los niños en el desarrollo emocional, cognitivo y social. El departamento trabaja en colaboración con las Agencias de Educación Locales, agencias de la comunidad, personal de GCCSA y proveedores particulares para garantizar que todos los niños reciban servicios de manera oportuna y para crear conciencia y aumentar y la comprensión del bienestar mental.

El Departamento de Servicios Especiales proporciona una variedad de servicios:

- Talleres de salud mental y discapacidad
- Evaluaciones e intervenciones tempranas
- Habilidades de defensa
- Asistencia con los servicios

La participación de los padres, la familia y la comunidad

El Departamento de Empoderamiento de la Familia (FE) es responsable de promover el bienestar de su familia a través del apoyo del personal, oportunidades educativas para los padres y acceso a los recursos comunitarios.

Objetivos

- **Bienestar de la familia:** el personal forjará relaciones con los padres y las familias que sean útiles para apoyar los objetivos que han establecido para ellos mismos y para sus hijos.
- **Relaciones positivas entre hijos y padres :** los padres y las familias son los principales educadores de los niños y es necesario que comprendan la importancia de la conexión entre el hogar y la escuela.
- **Familias como educadores para toda la vida :** los padres y las familias observan, orientan, promueven y participan en el aprendizaje cotidiano de los niños en el hogar, la escuela y en sus comunidades.
- **Familias como estudiantes :** los padres y las familias promueven sus propios intereses de aprendizaje a través de la educación, la capacitación y otras experiencias que apoyan sus objetivos profesionales, de crianza y para la vida.
- **Participación de la familia en las transiciones :** los padres y las familias apoyan y defienden el aprendizaje y desarrollo del niño conforme cambian a nuevos entornos de aprendizaje.
- **Conexiones con los pares y la comunidad :** los padres y las familias establecen conexiones con los padres y mentores en redes sociales formales o informales que sirven a modo de apoyo o para la educación y que mejoran el bienestar social y la vida en comunidad.
- **Familias como defensores y líderes :** los padres y las familias participan en el desarrollo de liderazgo, la toma de decisiones, el desarrollo de políticas para los programas o actividades comunitarias y estatales a fin de mejorar el desarrollo y las experiencias de aprendizaje de los niños.
- **Familias como socios :** todas las familias están asociadas con un especialista en servicios familiares (FSS), que tiene las siguientes responsabilidades:
 - Reunirse con su familia para identificar sus fortalezas, objetivos y necesidades y, juntos, diseñar un Acuerdo Individualizado de Alianza con la Familia (IFPA).
 - Identificar y resolver obstáculos que podrían evitar que logre sus objetivos.
 - Recomendar a su familia recursos en la comunidad para recibir servicios.
 - Comunicarse con su familia de manera oportuna para evaluar el progreso que ha hecho en relación con el logro de sus objetivos.
- **Familias como voluntarios :** los voluntarios son fundamentales para el éxito de nuestro programa y esta es una oportunidad para que participe en la educación de su hijo.

Si le interesa, los voluntarios deberán hacer lo siguiente:

- Completar una solicitud para voluntarios una vez al año y enviarla a cualquier miembro del personal del centro.
- Enviar una identificación con foto emitida por el gobierno (licencia de conducir, identificación del estado, pasaporte).

Se debe hacer una vez al año. Puede pedir una solicitud para voluntarios a cualquier miembro del personal.

Los maestros se comunican regularmente con los padres, organizan al menos dos conferencias por año con ellos y realizan al menos dos visitas al hogar por año.

Oportunidades para voluntarios: como voluntario, puede destinar su tiempo en los salones de clases, la cocina o en cualquier oficina administrativa. También puede participar en compartir su experiencia como padre o madre en uno de nuestros diversos comités asesores, como el Comité Asesor de Servicios de Salud, el Comité de Planificación de Menús Nutricionales y el Comité Asesor de Desarrollo Infantil. Se solicita a los voluntarios completar una evaluación de COVID-19/ enfermedad antes de ingresar a las instalaciones de GCCSA.

Contribuciones con bienes y servicios: simplemente una manera distinta de decir *donaciones*. Debido a que los fondos de nuestro programa provienen del gobierno federal, todos los años se nos exige recibir donaciones por el 20 % de las contribuciones de HS/EHS en forma de bienes y servicios. El monto de contribuciones con bienes y servicios es de casi \$5 millones. Las familias de HS/EHS, así como nuestros asociados en la comunidad y los comerciantes locales, contribuyen anualmente con bienes y servicios en forma de donaciones para que su hijo tenga buenas experiencias. Como voluntario, puede dedicar su tiempo a modo de donación de contribuciones con bienes y servicios. Puede aportar su generosidad el mayor tiempo posible que tenga disponible. Todo esto contribuirá al éxito del programa Head Start y Early Head Start de GCCSA.

Gobernanza del programa

Comités de Padres: al comienzo del año escolar, cada centro tiene la obligación de establecer un Comité de Padres formado por padres y tutores legales. El propósito del comité es ofrecer la oportunidad de desempeñar roles de liderazgo y ayudar al centro a desarrollar actividades que aborden los intereses y las necesidades específicos de cada centro. El Comité de Padres se reunirá al menos una vez al mes. Las reuniones se realizarán en el centro o de manera virtual. El personal servirá de apoyo a padres y tutores legales para garantizar que se respeten las políticas y los procedimientos del programa, y se satisfagan las necesidades de las familias del centro.

Consejo de Políticas: el Consejo de Políticas es un importante organismo liderado por los padres o tutores de los niños actualmente inscritos en el programa y por representantes de diversas agencias de nuestra comunidad. Cada centro tiene la obligación de elegir como representante a un padre y a un suplente lo antes posible. Una vez electo, el representante debe asistir todos los meses a las reuniones del Consejo de Políticas en la oficina corporativa. Luego, debe reportarse a los padres en la reunión mensual del Comité de Padres del centro. Los representantes del Consejo de Políticas reciben el apoyo de especialistas en gobernanza y el equipo directivo de Head Start. Los representantes participarán en subcomités para ayudar a tomar decisiones para el programa. El trabajo que el Consejo de Políticas lleva a cabo es vital para la continuidad de los programas Head Start y Early Head Start de GCCSA.

La responsabilidad del Consejo de Políticas es la siguiente:

- Trabajar en colaboración con la Junta Directiva de GCCSA y el equipo de directivo de HS/EHS para desarrollar, revisar y aprobar políticas para los programas y para supervisar la calidad de los servicios que reciben todos los niños y las familias de HS/EHS.

Proceso de elección del Comité de Padres y del Consejo de Políticas:

- En cada centro, en la primera reunión de padres del año del programa (y según sea necesario), el personal del centro organizará el proceso de elección de funcionarios del Comité de Padres, incluido el representante del Consejo de Políticas y el representante suplente del Consejo de Políticas.
- Los padres pueden autonominarse o pueden ser nominados por otros padres. Si hay solo un padre o una madre interesados, será una votación por aclamación. Si hay dos o más padres que demuestren interés en un cargo electo, todos los padres en la reunión deben votar para determinar quién será el representante. El candidato que reciba más votos obtendrá ese cargo. Por lo general, la votación se lleva a cabo levantando la mano.

Alfabetización familiar: nuestro programa recibió la oportunidad de participar en asociaciones y recursos de fortalecimiento en la comunidad (SPARC) a través de Sonoma State University y el Centro Nacional de Alfabetización de Head Start. Nuestro programa ofrece actividades de educación continua que les da a los padres la oportunidad de aumentar sus habilidades de alfabetización. El equipo de SPARC está comprometido a lograr los siguientes cinco objetivos:

- Sistemas de nivel de programas de alfabetización, con un énfasis en sostener cambios en las prácticas de alfabetización familiar.
- Padres que participen en actividades de alfabetización interactivas con sus hijos.
- Padres que adopten un rol como primer maestro de sus hijos y socios plenos en la educación de sus hijos.
- Asociaciones entre HS/EHS, la educación para adultos y otros grupos de la comunidad para apoyar las iniciativas de educación para adultos.
- Maestros que brinden educación apropiada para la edad a los niños y que promuevan la preparación escolar.

Comunicación y colaboración con los padres

El personal de enseñanza de Head Start/Early Head Start se comunica de manera regular con los padres y tutores. Todos los días, el personal mantiene una comunicación personal con cada padre con el fin de proporcionarle información y abordar sus preocupaciones. Los administradores de los centros y los especialistas en servicios familiares también se encuentran disponibles para despejar dudas y resolver inquietudes.

El personal docente puede responder preguntas breves en el momento en que los padres dejan o retiran a sus hijos del centro, pero su prioridad es supervisar a los niños. Solicite reunirse con el maestro de su hijo si tiene dudas que requieren más tiempo o si desea realizar otras consultas. El administrador del centro y el especialista en servicios familiares también se encuentran disponibles para responder preguntas en el momento en que los padres dejan o retiran a sus hijos del centro.

Tableros de anuncios para padres: cada centro tiene un tablero de anuncios para padres en una ubicación designada, donde se colocan anuncios importantes con la siguiente información:

- Planes de lecciones
- Menús
- Plan de preparación para emergencias (disponible a pedido)
- Reuniones de padres, reuniones del Consejo de Políticas, y actualidades
- Ofertas de trabajo, cursos y talleres profesionales
- Lista de personal del Centro
- Copias del certificado de cumplimiento de estándares mínimos y reporte de licencia para guarderías
- Declaración de no discriminación del USDA
- Programa Early Head Start – Política de sueño seguro
- Sitio web del Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas, www.dfsp.state.tx.us; teléfono: (713) 940-5200
- Sitio web de pedidos de retirada de productos de la Comisión de Seguridad de Productos del Consumidor (CPSC), www.cpsc.gov
- Sitio web de GCCSA, www.gccsa.org e información sobre la ubicación de los centros Head Start

Notas y volantes: se distribuirán notas y volantes a lo largo del año del programa, los cuales se colocarán en las mochilas o en la carpeta de diversión para el hogar de su hijo.

Cambios en el programa: la información que afecte el funcionamiento del programa o de los servicios a los niños y sus familias será enviada lo antes posible.

Proceso de resolución: creemos que el principal camino para proporcionar servicios de calidad es la comunicación eficaz entre el personal y las familias a las que prestamos servicios. La mayoría de las dudas e inquietudes se resuelven por medio de una comunicación abierta con el administrador de su centro. Si algo relacionado con los programas HS/EHS de GCCSA le preocupa, aplique el siguiente proceso de comunicación para poder llegar a una resolución.

Paso 1: analice sus inquietudes con el administrador de su centro. Si tiene alguna inquietud grave, lo animamos a que la presente por escrito.

Paso 2: dentro de los diez (10) días hábiles de haber recibido sus inquietudes, el administrador de su centro se pondrá en contacto con usted para coordinar una fecha para reunirse.

Paso 3: si sus dudas no han sido despejadas, dentro de los cinco (5) días hábiles se pactará otra reunión en la que participarán usted, el administrador de su centro y el director adjunto de HS/EHS.

Paso 4: si sus inquietudes no han sido resueltas, proceda a consultar a las siguientes personas en el siguiente orden:

- Tiamoiya Lee, directora de Head Start/Early Head Start, (713) 393-4728.
- Dra. Jonita Reynolds, directora ejecutiva (CEO), (713) 494-4595 (teléfono personal).

Si sigue el proceso de cuatro pasos indicado arriba, sus inquietudes serán resueltas de la manera más veloz.

Disciplina y orientación positivas

Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas Sección 5100 de los estándares mínimos | Disciplina y orientación

Los miembros del personal están capacitados para usar técnicas de disciplina y orientación cuando un niño exhiba conductas inapropiadas. GCCSA no expulsará ni suspenderá a ningún niño de los programas Head Start/Early Head Start debido a su comportamiento.

Es nuestro deseo que todos los niños se desarrollen dentro de un ambiente de aprendizaje seguro y enriquecedor. Si un niño suele comportarse de manera inapropiada con otros niños o adultos, o daña artículos que son propiedad del centro, el personal trabajará junto a usted para desarrollar un plan de intervención que promoverá y apoyará el buen comportamiento de su hijo. Si un niño se comporta de manera inapropiada y pone en riesgo su seguridad, la de otros niños o la del personal, el centro se pondrá en contacto con el padre o tutor del niño para que sea retirado de inmediato. Es fundamental que el personal y los padres trabajen en conjunto para ayudar al niño a cambiar su comportamiento y tener autocontrol, y queremos contar con su apoyo en el proceso de ayudar a su hijo a alcanzar el éxito.

Así como valoramos y respetamos a todos los padres, esperamos que ellos demuestren cortesía y respeto hacia los demás padres y el personal cuando se encuentren en un sitio perteneciente a una agencia. Alentamos encarecidamente a los padres a guiar y utilizar técnicas de disciplina positivas con sus hijos. Se prohíbe a los padres utilizar técnicas de disciplina negativas cuando se encuentren en un sitio perteneciente a GCCSA, las cuales incluyen:

- BOFETADAS, GRITOS, LENGUAJE GROSERO, AMENAZAS o GOLPES, tanto a niños como al personal de GCCSA, a voluntarios o a otros padres. Adicionalmente, y en concordancia con los “estándares mínimos” del Estado de Texas, las técnicas de disciplina negativas aplicadas en presencia de niños son inapropiadas y colocarán al centro en una situación de incumplimiento reglamentario.
- Si se debe llevar a cabo una investigación interna debido a sospechas de abuso o negligencia infantil, puede ser necesario entrevistar a los niños inscritos en el programa. Si esto ocurre, los padres serán debidamente notificados.

**** Para obtener más información o si tiene preguntas, comuníquese con el administrador de su centro.**

Puede comunicarse con el programa Child Care Licensing llamando al (713) 940-3009 o accediendo a esta dirección web <http://txchildcaresearch.org>. Puede encontrar una copia de los estándares mínimos del programa Texas Child Care Licensing para revisar en la oficina de Head Start. El informe de licencias más reciente de este centro se encuentra en el tablero de anuncios para padres.

Reportar abuso y negligencia infantil

GCCSA se compromete a concientizar al personal y a los padres en cuestiones de abuso y negligencia infantil. GCCSA ha establecido colaboraciones con organizaciones comunitarias con el fin de educar a las familias y al personal en reconocimiento y prevención de abuso y negligencia infantil. Todos los años, el personal recibe capacitación sobre cómo prevenir, reconocer y responder al abuso o negligencia infantil. Esta capacitación incluye métodos para aumentar la concientización en materia de abuso y negligencia infantil y sus técnicas de prevención. Se proporciona a las familias material educativo sobre cómo reconocer el abuso y la negligencia infantil para empoderarlas en su prevención.

Las familias que crean que su hijo puede haber sido víctima de abuso o negligencia infantil deben comunicarse con el Departamento de Servicios para la Familia y de Protección de Texas (DFPS) al 1-800-252-5400. Los miembros del personal de GCCSA pueden proporcionar asistencia en la obtención de recursos a las familias que requieran apoyo adicional.

Zonas libres de pandillas

Desde el 1 de septiembre de 2009, los programas Head Start/Early Head Start de GCCSA están obligados por el estado de Texas a informar sobre las zonas libres de pandillas. (Consulte las secciones 71.028 y 71.029 del Código Penal de Texas).

Una zona libre de pandillas es un área específicamente designada donde se prohíben las actividades relacionadas con las pandillas, así como la participación en actividades criminales organizadas, y según la ley de Texas conllevan un aumento de las condenas. Las zonas libres de pandillas son las áreas que se encuentran dentro de los 1,000 pies de distancia de cualquier centro de cuidado de niños. Si tiene alguna pregunta, consulte a su municipio o tribunal local sobre cómo obtener una copia del mapa.

Todos los centros de los programas Head Start y Early Head Start de GCCSA son centros de cuidado de niños con licencia en zonas libres de pandillas.

Ubicación de los centros Head Start/Early Head Start de GCCSA

Gulf Coast Community Services Association, Inc. se enorgullece en prestar servicio a muchos niños y familias en el sector sureste del condado de Harris, incluidas las ciudades de Houston y Pasadena. Operamos un total de 1 Centro Early Head Start y 16 Centros Head Start que prestan servicios a centros independientes o establecimientos que funcionan en colaboración con asociaciones escolares.

Early Head Start

2020 Solo Street, Building #1
Houston, Texas 77020
(713) 222-7284
7:45 am - 3:15 pm

Kelso Elementary

5800 Southmund Street
Houston, Texas 77033
(713) 556-3937
7:30 am - 2:50pm

RYSS STEM Academy - Pasadena

1062 Fairmont Parkway
Pasadena, Texas 77504
(832) 482-9583
7:45 am - 3:45 pm

Bastian Elementary

5051 Bellfort Avenue
Houston, Texas 77033
(713) 732-5830 x344
7:30 am - 3:00 pm

Lockhart Elementary

3200 Rosedale Street
Houston, Texas 77004
(713) 942-1950
8:00 am - 3pm

Reveille

3716 Reveille Street
Houston, Texas 77087
(713) 643-2235
7:45 am - 3:15 pm

Codwell Elementary

5225 Tavenor Lane
Houston, Texas 77048
(713) 732-3580
7:30 am - 2:50 pm

Pasadena

902 S. Wafer Street
Pasadena, Texas 77506
(713) 472-9685
7:45 am - 3:15 pm

Richey

611-B South Richey Road
Pasadena, Texas 77506
(713) 477-1653
7:45 am - 3:15 pm

Foster Elementary

3919 Ward Street
Houston, Texas 77021
(713) 440-0113
7:30 am - 3:00 pm

Patterson Elementary

5302 Allendale Road
Houston, Texas 77017
(713) 943-5750
7:30 am - 3 pm

Rucker Elementary

5201 Vinett Avenue
Houston, Texas 77061
(713) 845-7467
8 am - 3 pm

Garden Villa

6724 Telephone Road
Houston, Texas 77061
(713) 649-9016
7:45 am - 3:15 pm

Raul Yzaguirre - Houston

2950 Broadway Street
Houston, Texas 77017
(713) 640-3739
7:45 am - 3:45 pm

Thompson Elementary

6121 Tierwester
Houston, Texas 77004
(832) 389-2840
8 am - 3 pm

Garden Villas Elementary

7185 Santa Fe Dr
Houston, Texas 77061
(713)-845-7484
7:30 am - 3:00 pm

Woodson Elementary

10720 Southview
Houston, Texas 77041
(713) 732-3600
7:30 am - 3 pm

Head Start/Early Head Start Academic Calendar 2024 - 2025

Gulf Coast Community Services Association Master Calendar

HISD/Stand-Alone's/EHS, PISD & Raul Yzaguirre



Aug 2024						
S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Sep 2024						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Oct 2024						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

Nov 2024						
S	M	T	W	T	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

Dec 2024						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Jan 2025						
S	M	T	W	T	F	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Feb 2025						
S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	

Mar 2025						
S	M	T	W	T	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

Apr 2025						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

May 2025						
S	M	T	W	T	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Jun 2025						
S	M	T	W	T	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Jul 2025						
S	M	T	W	T	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

HISD – Stand Alone - EHS	
August 12, 2024	First Day of School
September 2, 2024	Labor Day
September 10, 2024	30 th School Day
October 4, 2024	Fall Holiday
September 25, 2024	45 th School Day
November 9, 2024	90 th School Day
Nov. 25-29, 2024	Thanksgiving Holiday
Dec. 23-Jan. 3, 2025	Christmas Break
January 20, 2025	MLK Jr. Day
January 23, 2025	100 Days of School
February 17, 2025	President's Day
March 10-14, 2025	Spring Break
March 31, 2025	Chavez Huerta Day
April 18, 2025	Spring Holiday
May 26, 2025	Memorial Day
June 4, 2025	Last Day of School
June 10, 2025	EHS Last Day of School
Head Start Instruction: 180 days – 1,350 Hrs.	
EHS Instruction: 184 days – 1,380 Hours	

PISD	
August 13, 2024	First Day of School
September 2, 2024	Labor Day
September 11, 2024	30 th School Day
September 26, 2024	45 th School Day
October 11&14, 2024	Fall Holiday
November 10, 2024	90 th School Day
Nov. 25-29, 2024	Thanksgiving Holiday
Dec. 23-Jan. 3, 2025	Christmas Break
January 24, 2025	100 Days of School
January 20, 2025	MLK Jr. Day
February 17, 2025	President's Day
March 17-21, 2025	Spring Break
March 31, 2025	Chavez Huerta Day
April 18, 2025	Spring Holiday
May 21, 2025	Last Day of School/Early Dismissal
Pasadena Instruction: 171.5 days – 1,286.25 Hours	

Raul Yzaguirre	
August 12, 2024	First Day of School
September 2, 2024	Labor Day
September 10, 2024	30 th School Day
September 25, 2024	45 th School Day
October 4, 2024	District Parent Day
November 9, 2024	90 th School Day
Nov. 25-29, 2024	Thanksgiving Holiday
Dec. 23-Jan. 3, 2025	Christmas Break
January 20, 2025	MLK Jr. Day
January 23, 2025	100 Days of School
February 17, 2025	President's Day
March 10-14, 2025	Spring Break
March 31, 2025	Chavez Huerta Day
April 18, 2025	Spring Holiday
May 26, 2025	Memorial Day
June 3, 2025	Last Day of School
Raul: 180 days – 1,350 Hours of Instruction	

 First & Last Day of School
 HISD, PISD & Raul - Student Holiday
 HISD PD
 Raul PD
 PISD PD
 HISD & Raul PD
 HISD, PISD, & Raul PD
 PISD Student Holiday
 PISD/Early Release - Raul/PD No Students
 HISD & Raul Student Holiday
 HISD Holiday & Raul/Parent Conference Day

Children's Assessment Dates: Wave 1: September 4 – October 2, 2024; Wave 2: January 8 – February 7, 2025; Wave 3: April 23 – May 23, 2025

Programas Head Start/Early Head Start

Reconocimiento de recepción del Manual para Padres

Yo, _____, he recibido una copia del Manual para Padres del programa Head Start/Early Head Start.

Como padre, madre o tutor del programa Head Start/Early Head Start, acepto cumplir con todas las políticas y procedimientos mencionados en este manual del programa Head Start/Early Head Start de GCCSA.

Centro: _____

Nombre del niño: _____

Firma del padre, de la madre o del tutor: _____

Fecha: _____



[Formulario de reconocimiento de recepción
para padres en línea:](https://forms.office.com/r/ZhVjeuGVSH?origin=IprLink)

<https://forms.office.com/r/ZhVjeuGVSH?origin=IprLink>



NOTAS